

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN SACAM CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DE 2016

En el Centro Social del Ayuntamiento del Robledo, a 31 de marzo de 2016 y siendo las diecisiete horas y treinta minutos, convocados a tal efecto en tiempo y forma, constituyendo el quórum suficiente que establecen los estatutos sociales de esta Asociación (art. 27), para la válida constitución de la Junta Directiva de la Asociación, comparecen los representantes de las asociaciones y ayuntamientos, miembros de la Junta Directiva siguientes:

- D. Damián García Nieto, Presidente. (10% votos)
- D. Juan Parras Ortiz representante de Club Deportivo Elemental El Collao, Secretario. (10% votos)
- D. Víctor Martínez Giménez, representante del Ayuntamiento de Pozohondo y Tesorero. (10% votos)
- D. Luis Fernández García, representante de la Asociación Ecológica Sierra de Alcaraz. (10% votos)
- Dña. M^a José Lorenzo Sahuquillo, representante de AMDRA. (10% votos)
- D. Antonio José de Llano Marcobal, representante del Asociación Cultural Siglo XXI. (10% votos)
- D. Jesús Mora Sierra, representante de “Jóvenes por la Cultura”. (10% votos)
- D^a Ángeles Martínez García, en representación del Ayuntamiento de La Herrera. (10% votos)
- Martín Esteso García, representante de ASAJA. (10% votos)
- D^a Faustina Jareño Martínez representante de UPA. (10% votos)

Todos ellos miembros de la Junta Directiva de la Asociación SACAM.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de votos según el art. 27 de los estatutos de la Asociación.

Asistentes del equipo técnico de SACAM:

- D. José Zalve Marco Técnico de la Asociación SACAM

Con objeto de celebrar la sesión de la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se informa a los presentes que debido a un problema informático no se ha podido mandar ni traer el acta anterior, por lo que ésta queda pendiente de aprobación en la próxima Junta Directiva.

Punto 2º.- Aprobación de la estrategia comarcal.

José Zalve, informa sobre las reuniones que se han realizado para la elaboración de la estrategia comarcal y hace un breve resumen sobre los puntos más importantes de la estrategia, tras aclarar algunas dudas, se pasa a la votación de la misma.

Se acuerda por unanimidad de los asistentes aprobar la estrategia comarcal.

Punto 3.- Aprobación de solicitud del nuevo Leader.

El presidente toma la palabra e informa sobre la necesidad de aprobación de la solicitud del nuevo Leader.

Se acuerda por unanimidad de los asistentes aprobar la solicitud del nuevo Leader.

Punto 4º.- Aprobación de modificación del Procedimiento de Gestión.

José Zalve, informa sobre las modificaciones del Procedimiento de Gestión, para adaptarlo a la Orden de 04/02/2016, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por la que se regula y convoca el procedimiento para la selección de grupos de acción local y estrategias de desarrollo local participativo, de acuerdo con la medida 19 apoyo al desarrollo local de Leader del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020.

No habiendo preguntas sobre las modificaciones.

Se aprueba la solicitud por unanimidad.

Punto 5º.- Propuesta modificación Junta Directiva.

Damián García, explica que para cumplir con la orden que regula el Leader, hay que incluir dentro del Junta Directiva al colectivo de discapacitados, por lo que se propone la ampliación de la misma a doce representantes y la inclusión de Afaeps y por tanto la modificación del artículo 25 de los estatutos.

Se acuerda por unanimidad de los asistentes aprobar la ampliación.

Punto 6º.- Otros asuntos.

Damián García, informa de la posible incorporación de la Caja Rural a la Asociación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las dieciocho horas y treinta minutos, en Robledo a 31 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

Fdo.: Juan Parras Ortiz

Fdo.: Damián García Nieto